

# RESUMEN LABORATORIO 1

## LABORATORIO I - ¿Cómo será el informador juvenil del futuro? Nuevos retos y perspectivas

### Presentación:

Breve presentación por parte del facilitador ☒

### PRESENTACIÓN I – Contexto de nuestro espacio de trabajo

- **Imaginando una estrategia PARA LA JUVENTUD DEL SIGLO XXI**

Presentación del tema del laboratorio:

- Contextualizando la profesión de Informador/a Juvenil:
    - **La legislación, las competencias, la supervisión**
      - [CRIDJ – Red de Centros – Normativa.](#)
- “Una persona con la formación suficiente para el desarrollo del servicio”.
- ESTE NO ES EL TEMA, PERO NOS AFECTA**
- **La perspectiva laboral:**
    - El contrato de trabajo / categoría profesional (funcionarios - [Artículo 76 EBEP](#))
    - Estabilidad / Promoción / Coordinación.
- ESTE NO ES EL TEMA, PERO NOS CONDICIONA**
- **La perspectiva formativa:**
    - Requisitos de acceso al puesto de trabajo:
      - [Grado Superior en Animación Sociocultural y Turística](#)
      - [Cualificación Profesional de Información Juvenil](#)
    - Nuestra Formación reglada. Punto de partida.
- **Las funciones del puesto de trabajo:**
    - Mis experiencias profesionales. (Antigüedad / Experiencia)
    - El acceso a la formación continua – CRIDJ / INJUVE / ERYICA
    - [PAC – Procedimiento de Acreditación de Competencias](#)
    - [Youth InfoComp – Marco de Competencias de los Informadores Juveniles](#)

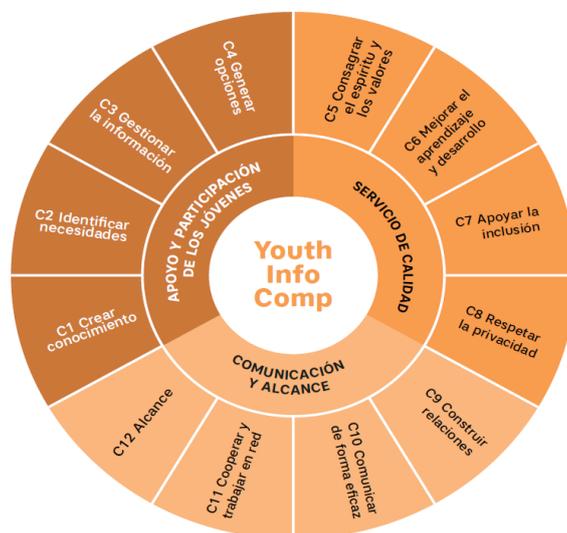
**LO QUE LLEVAMOS PUESTO Y LAS GANAS DE MEJORAR**

Los informadores juveniles, u otros profesionales que proporcionan información a los jóvenes, prestan servicios de información a los jóvenes en una variedad de entornos con el fin de apoyar su bienestar. Garantizan que los servicios de información sean accesibles, cuenten con recursos y resulten acogedores a los jóvenes, y llevan a cabo actividades de divulgación online y/o presenciales dirigidas tanto a usuarios individuales como a grupos. El objetivo de los informadores juveniles es que los jóvenes tomen sus propias decisiones con conocimiento de causa y se conviertan en ciudadanos autónomos y activos.



Recogiendo la definición que nos ofrece el Marco de Referencia Europeo sobre las Competencias del Informador Juvenil se recuerda:

- Que la Información a los jóvenes se está produciendo por parte de diferentes profesionales que abarcan alguna pero no todas las funciones de la información juvenil (monitores/as, dinamizadores/as, educadores/as, orientadores/as, trabajadores/as sociales...)
- Que nuestra intervención se produce en una gran variedad de entornos (ámbito rural, urbano, asociativo, educativo, “cuarteles” ...)
- Que se informa y se producen materiales informativos, tanto para la atención presencial como para la información online (webs, redes sociales)
- Que se trabaja tanto con usuarios individuales como con grupos en acciones socioeducativas.
- Que deben considerarse los principios de la Carta ERYICA como marco de referencia en el desarrollo de nuestra profesión.
- Que debemos ubicar nuestros espacios de trabajo en lugares accesibles a todas las personas jóvenes, igualmente asegurar la accesibilidad en los espacios virtuales de información



## ¿Qué Objetivo nos planteamos para este trabajo en grupo?

Tratamos de centrar los contenidos en relación a las cuestiones que afectan a la profesión de Informador Juvenil, considerando las diferentes competencias que tenemos establecidas, y las que realmente se llevan a cabo en diferentes contextos de intervención.

## ¿Cómo será el informador juvenil del futuro? Nuevos retos y perspectivas.

### Parte I. Exploración y análisis.

#### Lo que nos gustaría

#### Lo que puede pasar

Se trabaja en grupos desde dos perspectivas de futuro:

##### VISIÓN POSITIVA:

Recoge las funciones y consideraciones **que nos gustaría** que se tuvieran en cuenta en para el trabajo de información juvenil en el futuro.

##### VISIÓN NEGATIVA:

Recoge cuestiones negativas que afectan a la información juvenil, **que NO nos gustaría** que se consolidaran en el futuro del trabajo de la información juvenil



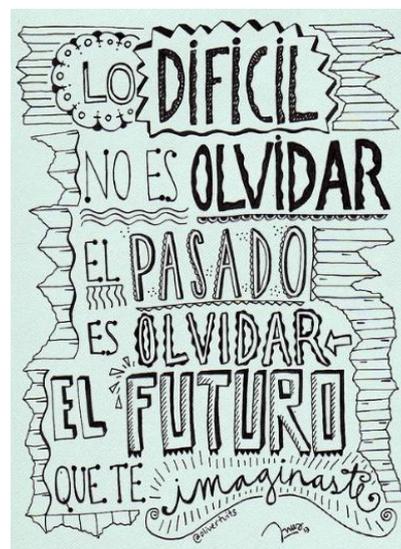
### Parte II. Aportaciones y Conclusiones:

Se r del grupo:

#### Visión Positiva:

Recogida y Presentada por Inés (SIJ – Las Rozas:

- 1.- Reglamentar un mínimo personal profesional (y recursos) que atienden SIJ por territorio y población, con sus funciones y autonomía para desempeñarlas.
- 2.- Como otras figuras socioeducativas recuperar el trabajo en parejas o en equipos.



### 3.- Potenciar y Visibilizar la figura del informador/a juvenil:

- Ser claves como referentes (ser arañas tejiendo redes).
- Repercusión 🌐 Nivel influencer
- Visibilizarían 🌐 Nivel Serie de Netflix
- Sensibilización 🌐 Nivel político – Reuniones con concejales de Juventud)
- Análisis de la realidad de cada municipio y de toda la Comunidad.

### 4.- Que se contemple y valide que los SIJ puedan tener distintos formatos:

- INDOOR 📄 Oficinas.
- OUTDOOR 📄 Plaza.
- ON THE ROAD 📄 Móvil, Itinerante.

### 5.- Mantener la Red de SIJ, los Encuentros anuales y fortalecer la comunicación interna y externa.

## Visión Negativa

Recogida y presentada por Vanessa (OIJ – Madrid)

1. El Técnico de Información Juvenil no quiere convertirse en un simple tramitador del carné joven, porque también informa, orienta, asesora, facilita, dinamiza y acompaña a la persona joven.
2. No queremos ser bots o convertirnos en agentes que dan respuestas automáticas.
3. No queremos prescindir de la participación de la juventud en los temas que les concierne, no queremos perder espacios como los consejos de juventud.
4. No queremos contar con procesos burocráticos extensos que no faciliten los procesos reales con los grupos de jóvenes.
5. No queremos ser invisibles.
6. No queremos ser solo datos.

